

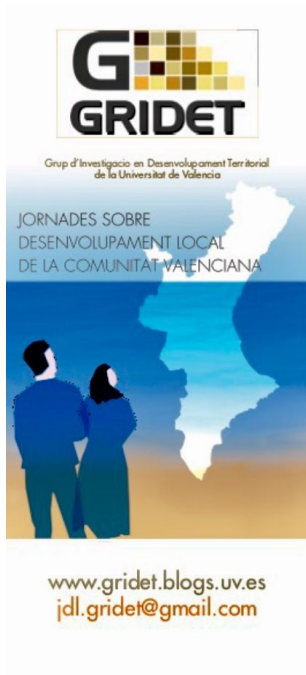


**IX JORNADA SOBRE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA
(IX JDL 2018)**

Valencia, 15 de noviembre de 2018

(PRIMERA CIRCULAR)

*“HERRAMIENTAS Y EXPERIENCIAS DE PLANIFICACIÓN
E INNOVACIÓN TERRITORIAL (I + D + i + T): ¿obligados al cambio?”*



Ningún proyecto para el desarrollo de un territorio tiene sentido si no nace de una planificación definida alrededor de unas necesidades propias del territorio y de su población.

Más de 30 años después de la implantación de un nuevo modelo para el desarrollo del territorio, se nos hace necesario proponer una reflexión sobre la capacidades que los distintos territorios han tenido para planificar acciones que podemos considerar como innovadoras (novedosas tal vez).

Nos proponemos una jornada capaz de hacer reflexionar, pero también que permita visibilizar experiencias de interés y compartir herramientas que nos puedan ser de utilidad.

En esta 9a edición de nuestras jornadas, os pedimos vuestras aportaciones alrededor de las siguientes **líneas de trabajo**:

1. Reflexiones sobre el cambio de modelo: la Ley Valenciana de Empleo
2. Experiencias de innovación de las redes territoriales (empresariales, sociales, socio-institucionales, industria 4.0,...)
3. Modelos de desarrollo urbano integral y sostenible (EDUSI, Smart Cities,...)
4. Experiencias de retención y fomento del capital territorial
5. Metodologías e instrumentos de participación
6. Experiencias de proyectos europeos de innovación territorial
7. Iniciativas de digitalización ante el mercado laboral del siglo XXI



NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE EXPERIENCIAS

Todas aquellas personas del ámbito profesional, político, social y/o académico que desean presentar experiencias a esta jornada tienen que atender a los siguientes plazos y requisitos:

1) Presentar antes del 30 de abril de 2018 el título de la propuesta y un resumen de 5 a 10 líneas donde se describa la experiencia que se ha traído adelante vinculada con alguna de las materias propuestas. Envío propuestas al correo: jd.gridet@gmail.com

2) Las propuestas serán revisadas por el Comité Organizador, que valorará su adecuación a la temática objeto de la jornada. Antes del 30 de mayo de 2018 se hará saber a los autores y autoras si su propuesta ha sido aceptada. En ese caso tendrán que presentar el texto completo antes del 1 de septiembre, que será evaluado por el Comité Científico que valorará su calidad y originalidad. Los textos finalmente aceptados se incluirán a la publicación que se hará al efecto y que se entregará el día de la Jornada.

Más información en:

<http://gridet.blogs.uv.es>

